

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:FR-GH-006
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION: 1
		FECHA: 2020/09/17

**Termino de referencia para la contratación de una consultoría
para el levantamiento y sistematización de línea base
Misión de Observación Electoral**

EXTENSION PLAZO DE ENVIO DE PROPUESTAS

Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Lugar del contrato:	Bogotá, Cundinamarca
Duración de contrato:	2 meses a partir de la firma del contrato
Fecha de apertura:	15 de diciembre de 2021
Fecha de cierre:	Plazo extendido hasta 23 de diciembre, 2021
Valor máximo propuesta financiera:	18 millones de pesos

1. ANTECEDENTES

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne 418 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

Con el objetivo de promover la participación activa de la ciudadanía y la participación política de grupos históricamente excluidos, cómo las mujeres, población LGBTQI, jóvenes y personas con discapacidad en las elecciones de 2022, la MOE implementará un proyecto en 2022 que cuenta con el apoyo de fondos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania - Ifa (*Institut für Auslandsbeziehungen*), Financiamiento Programa zivik.

2. OBJETO DE LA CONSULTORIA

La presente consultoría se desarrolla en el marco de resultados y objetivos esperados del proyecto resumido en el cuadro (en inglés) a continuación:

<p>Title Project: Citizen’s Voices, Power and Democracy: Election observation from the perspective of women, the LGBTI community and people with disabilities.</p>
<p>Purpose: The project aims to oversight the quality of Colombian democracy, better understood as the active participation of citizens in electoral observation and the emergence of new forms of collective action, leaderships and political action. MOE’s work is targeted to support and strengthen the work of civil society organizations, grassroots movements and local initiatives in the improvement of political rights and participation of women, the LGTBI population, and people with disabilities, groups that are traditionally excluded from political representation and decision-making processes. The project is focused on the regions most affected by the Colombian armed conflict, which are the municipalities covered by the PDET and CTEP regions.</p>

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:FR-GH-006
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION: 1
		FECHA: 2020/09/17

Impact	<p>From three years from now, the medium or long-term effects of the project should evidence the improvement of the conditions for political participation and representation of traditionally excluded populations, in particular, women, LGBTI community (with a focus on trans population) and peoples with disabilities. Indicators that can represent changes and positive effects on the conditions could be (but not are limited to): Increase on women's, LGTBI and people with disability candidates during the elections 2022; Increase of measures adopted by political parties and within the electoral system to prevent violence against women and LGBTI population during elections; Increase of measures (accessibility and rights oriented) adopted to guarantee more participation of people with disabilities during elections; Decrease in political violence against social and political leaders, among others.</p>
---------------	---

3. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA

La consultoría consiste en elaborar y sistematizar una matriz con la línea de base de indicadores SMART, incluyendo metodología y un plan de seguimiento de la matriz. La matriz y el plan de seguimiento servirán de insumos para actividades de monitoreo y de la evaluación del proyecto a cargo de la Gerencia de Proyectos de la MOE.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORIA

- A. Identificar y analizar información relevante para seguimiento y evaluación de los resultados y, en lo que se hace necesario para la construcción de la línea base del marco lógico del proyecto.
- B. Establecer valores de referencia de los indicadores a partir de los objetivos, metas y resultados esperados en el marco lógico del proyecto.
- C. Elaborar una línea de base este de acorde con las necesidades y objetivos establecidos por la MOE, desde un enfoque de derechos humanos, de género, étnico y territorial.
- D. Elaborar una línea de base que valide las prioridades y necesidades de los y las beneficiarios del proyecto.
- E. Sistematizar los indicadores en función de la optimización en el uso y gestión de los recursos por parte de la organización implementadora en el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados propuestos.
- F. Indicar y capacitar el equipo de la organización implementadora con la metodología que será utilizada y los instrumentos de recopilación de datos utilizados para la medición inicial y que será replicado para la evaluación final.
- G. Identificar factores de innovación y oportunidades en la implementación para guiar la ejecución en el futuro.
- H. Capacitar el equipo a través de una jornada de formación sobre la matriz línea de base, los indicadores iniciales, la metodología y los instrumentos de captura de la información para la construcción de la línea base.

5. EQUIPO DE LA CONSULTORIA

Para realizar la consultoría, se busca un(a) consultor(a) o un equipo de consultores con competencia y experiencia en objeto del contrato y que bajo el criterio de interdisciplinariedad que sustenten experiencia conjunta y comprobada de al menos cinco (5) años en los siguientes temas:

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:FR-GH-006
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION: 1
		FECHA: 2020/09/17

- Amplia experiencia en elaboración y sistematización de línea de base y/o monitoreo y evaluación de impacto de programas y/o proyectos de desarrollo y/o de cooperación internacional. Se valorará positivamente la experiencia en temas de evaluación de proyectos de promoción de derechos humanos, democracia y construcción de paz.
- Conocimiento y experiencia en metodologías innovadoras de evaluación, sistematización y/o gestión del conocimiento orientadas a la planeación estratégica y el mejoramiento institucional.

Importante: Obligatorio tener dominio del idioma inglés para la revisión de los documentos y elaboración de la matriz línea base y ficha de indicadores.

6. PRODUCTOS ESPERADOS – ENTREGABLES

- I. **Plan de Trabajo:** consensuado con la Gerente de Proyecto y aprobado por la Dirección de la Misión de Observación Electoral - MOE Colombia. Dicho documento contendrá en detalle el cronograma de entrega y ejecución de los productos definidos y la metodología a seguir en el marco de la consultoría durante el período de diciembre 2021 – febrero 2022. La metodología deberá guiarse por los siguientes principios y lineamientos:
 - Deberá contemplar un enfoque mixto con técnicas tanto cuantitativas como cualitativas.
 - Deberá contemplar un enfoque de género, étnico y territorial.
 - Deberá contemplar la más amplia y heterogénea participación de los actores relevantes e implicados en la implementación del proyecto.
 - Deberá contar con una fase de análisis documental y otra de recolección de información y que deberá incluir:
 - a. Fuentes de información
 - b. Instrumentos de recolección de información
 - c. Metodología y procesamiento de análisis de información
- I. **Informe Línea de Base:** presentado a la Gerente de proyectos de la MOE para comentarios, sugerencias y preguntas. Dicho documento estará estructurado con base en la siguiente estructura orientativa:
 1. Resumen
 2. Antecedentes y Justificación (Descripción del Proyecto y Resultados Esperados)
 3. Objetivos de la Consultoría y proceso de implementación del plan de trabajo
 4. Metodología de elaboración y sistematización de la línea de base (instrumentos, técnica y fuente) **(en español e inglés)**
 5. Hoja de vida de los indicadores línea base **(en español e inglés)**
 6. Matriz de la línea de base del proyecto que incluye un plan de seguimiento de los indicadores y la matriz **(en español e inglés)**
 7. Recomendaciones al equipo en el uso de la matriz y monitoreo de los indicadores
 8. Anexos
- II. **Informe Final de Línea de Base:** presentado la Gerente de Proyectos para aprobación final. Deberá seguir la estructura orientativa y dar respuesta a los comentarios, sugerencias y preguntas presentados por el equipo de la MOE en la revisión de la primera versión.

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:FR-GH-006
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION: 1
		FECHA: 2020/09/17

- III. Presentación del Informe Final:** consistirá de una reunión en que se presentará el informe al equipo responsable por la implementación del proyecto con la presentación de: la matriz de la línea de base, los indicadores iniciales, la metodología y los instrumentos de captura de la información durante la implementación del proyecto para su seguimiento.

7. CRONOGRAMA

La duración de la consultoría y contratación no será mayor de 2 meses computable a partir de la fecha de firma del contrato. La supervisión del contrato estará a cargo de la Gerente de Proyectos de la MOE.

Las siguientes son fechas tentativas del cronograma de la consultoría que podrán guiar la formulación de propuestas. Estas fechas estarán sujetas a modificación dependiendo de lo acordado en la definición del Plan de Trabajo.

- (1) Fecha de inicio del contrato y reunión inicial (virtual): diciembre 2021
- (2) Presentación del Plan de Trabajo: 27-30 de diciembre 2021 (pago 50%)
- (3) Presentación del Informe Línea de Base: final de enero 2022 (pago 25%)
- (4) Jornada de Formación con equipo MOE: inicio febrero 2022
- (5) Revisión ajustes y entrega definitiva del Informe: mediados de febrero 2022 (pago 25%)

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	
FORMACIÓN y EXPERIENCIA 20 Puntos	Formación profesional de consultor(es): estudios y especializaciones en temas similares al objeto del contrato: evaluación y monitoreo de proyectos y derechos humanos y/o políticas públicas. Obligatorio: dominio en el idioma en inglés. Experiencia demostrada y documentada de al menos 5 años en elaboración y sistematización de línea de base o en seguimiento y evaluación de impacto de programas y/o proyectos de desarrollo y/o de cooperación internacional. Se valorará positivamente la experiencia en temas de derechos humanos, participación política y construcción de paz.
PROPUESTA TECNICA - METODOLÓGICA 30 Puntos	Metodología propuesta pertinente, bien estructurada, coherente y alineada con los principios metodológicos de la presente convocatoria. Incluye técnicas y herramientas adecuadas y necesarias para la recolección y el análisis de datos para el proceso de elaboración y sistematización de la línea de base con indicadores verificables y medibles.
PROPUESTA ECONÓMICA 50 Puntos	Se evaluará el valor de la propuesta económica de acuerdo a la propuesta metodológica y la forma de pago solicitada.

	GESTIÓN HUMANA	CÓDIGO:FR-GH-006
	TÉRMINOS DE REFERENCIA	VERSION: 1
		FECHA: 2020/09/17

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas técnicas y económicas que se presenten para participar en la presente convocatoria deberán incluir (como mínimo):

1. Información sobre la experiencia y formación del profesional o profesionales del equipo (incluir los soportes del dominio del idioma en inglés y de la experiencia solicitada)
2. Propuesta técnica de la consultoría (máx. 2 páginas)
3. Propuesta económica de la consultoría

Las propuestas técnicas y económicas deberán enviarse antes del día 20 de diciembre (12:00 p.m.) al correo: convocatorias@moe.org.co con el asunto "LINEA DE BASE -Proyecto MOE - ZIVIK". Solamente los(as) pre-seleccionados(as) serán contactados(as) para entrevista.